Secretaría de Educación Jalisco
Dirección General de Contraloría
ACTA DE INICIO DE AUDITORIA

En el Municipio de Guadalajara Jalisco, siendo las 14:00 horas del día 4 de Julio de 2011, el suscrito auditor Rafael Flores Sánchez de la Dirección General de Contraloría de la Secretaría de Educación Jalisco, me constituí física y legalmente en las instalaciones del Jardin de Niños Marcelino Velasco Robles, Clave 14DJN1702H, ubicado en Andrés Bello # 50 Colonia Tetlan Guadalajara Jal, ante la c. Directora del Plantel Ma. de Lourdes Jiménez Ceballos identificándome a su satisfacción con Credencial emitida por la Secretaria De Educación Publica, a efecto de dar cumplimiento a la comisión conferida mediante oficio número D.G.C /DA-896./2011, de fecha 15 de Junio de 2011, girado por el Director General de Contraloría, con fundamento en el artículo 47, del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco. Una vez enterado del contenido del oficio indicado y entregado en este acto, así como del objeto y alcance de la visita, se identifica ante el suscrito auditor, con Credencial de elector folio No [redacted] acreditando su cargo con Oficio No 132.0.00.03.0843/99 de Fecha 13 de Abril 1999 y se designa a ella misma para que sea la encargada de proporcionar los elementos de información pertinentes y los documentos requeridos de manera oportuna, clasificada, sellada y foliada con el objeto de cumplir cabal y oportunamente con la comisión conferida, señalando a Hernández Hernández Ma. Lina de los Ángeles y Gamboa Quiñónez Rosa Elvia, como testigos de asistencia quienes darán constancia del presente acto, los cuales se identifican con credencial de lector No de folio [redacted] credencial de lector No folio [redacted] con domicilios [redacted] respectivamente. Acto seguido, el auditor informan del inicio y práctica de la auditoria, para cuyo desahogo se requiere indispensablemente la entrega total de la documentación e información que posteriormente se indica, la cual deberá ser entregada al auditor conforme se requiera, apercibido que en caso de no hacerlo se solicitará se instaure procedimiento administrativo en su contra en términos de la Ley de Responsabilidades para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco.

DOCUMENTACIÓN SOLICITADA PARA EL DESARROLLO DE LA AUDITORÍA.

1.- nominas, identificaciones, plantilla de personal, registro de asistencia

2.- reporte de incidencias licencias. Económicas, licencias medicas, licencias prejubilatorias.

3.- comisión de adscripción, comisión de actividades, cambio de actividades,.

4.-constancias medicas, licencias sin gocé de sueldo expediente de personal.

5.- Asociación de Padres de Familia, Centro Atención y Servicios y Inventario

Secretaría de Educación Jalisco
Dirección General de Contraloría

Por otro lado, se informa por parte del auditor a la persona con quien se atiende la diligencia, para entrega, del listado de documentación requerida, no es limitativo, ya que durante el proceso pudiera requerirse la aportación de documentos complementarios para los trabajos de auditoria, en la inteligencia de que si alguno de los documentos solicitados no pudieran ser entregados, o no se encuentran en su poder, deberá informar mediante oficio específico, las causas o motivos por los cuales no es posible otorgar dicha documentación o información.

Una vez que se dio cumplimiento a lo ordenado en el oficio que se cita, se cierra la diligencia a las 14:30 horas del día, mes y año en que dio inicio, levantándose por duplicado la presente acta, a la que fue dada lectura por cada uno de los comparecientes y bien enterados que fueron de su contenido, alcance y consecuencias legales, firman para constancia al margen y al calce, en unión de los testigos que dan fe.

Por la Dirección General de Contraloría

Rafael Flores Sánchez

Por el Plantel Escolar

Dirección de Educación
Jardín de Niños
Marcelino Velasco R.
14DJN1702H
Guadalajara, Jal.

Ma De Lourdes Jiménez Ceballos

Testigos de Asistencia

Hernández Hernández Ma Lina . A.

Gamboa Quiñónez Rosa Elvia

Esta hoja de firmas pertenece al acta de inicio, levantada el 4 de Julio del 2001, en Andrés Bello # 50, con motivo del oficio de comisión D.G.C./DA--896/2011, de fecha 15 de Junio, girado por el Director General de Contraloría de la Secretaría de Educación Jalisco.

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE LA CONTRALORÍA.
DGC/DA-608/2013.

Zapopan, Jalisco a 26 de Abril de 2013.

ACUSE

COORD EDUC BASICA
000986 '13 APR 30PM12:40:2

MTRO. VICTOR MANUEL SANDOVAL ARANDA
COORDINADOR DE EDUCACIÓN BÁSICA.
P R E S E N T E .

Por este medio me permito enviarle copia del Informe del Segundo Seguimiento como resultado del análisis a los documentos presentados del Expediente **ADGC 062/2011** del **Jardín de Niños "Marcelino Velasco Robles",** con C.C.T. **14DJN1702H,** Turno Vespertino, ubicada en Calle Andrés Bello No. 50 en la Colonia Tetlán en el Municipio de Guadalajara, Jalisco; en el que se detectaron **3** (**Tres**) observaciones, mismas que en este Segundo Seguimiento quedan debidamente solventadas. Por lo cual se da por concluida la Auditoría.

Por lo anterior solicito gire sus apreciables instrucciones para que se haga llegar dicho Informe al Nivel Educativo, Supervisión y Plantel Escolar, exhortándolos a continuar sumando esfuerzos, a efecto de mejorar la Calidad de la Educación en nuestro Estado.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para reiterarle mi más alta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E:
"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ Y 190 ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO"

DIRECCION GENERAL
DE LA CONTRALORIA

L.A.P. JUAN MONTAÑO GONZÁLEZ
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA CONTRALORÍA

c.c.p. Archivo Exp. **ADGC 062/2011.**
JMG / LECP/ SSS/ mgd*